

ASOCIDE



Asociación de
Sordociegos
de España

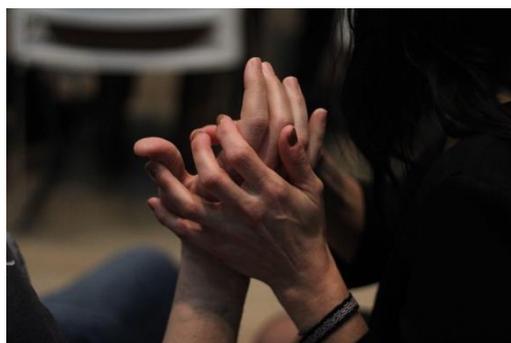
Declarada de utilidad pública
BOE Núm. 56, viernes 6 de marzo de 2009 Sec. III. Pág. 23142

MEMORIA 2019

ÍNDICE	Página
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	4
3. OBJETIVOS Y FINES ESTATUTARIOS DE ASOCIDE	5
4. RESUMEN DE RESULTADOS POR PROGRAMAS	
4.1 PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL	
4.1.1 Servicio de guías-intérpretes	7
4.1.2 Servicio de atención a personas Sordociegas (SAPSc)	10
4.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y FORMACIÓN	
4.2.1 Programa de actividades socioculturales	13
4.2.2 Programa de formación	17
4.2.3 Actividades y actos a nivel nacional	20
4.2.4 Programa de divulgación y sensibilización	23
4.2.5 Programa de relaciones institucionales, funcionamiento y mantenimiento	25
4.3 PROGRAMA DE APOYO PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES COMO PERSONAS SORDOCIEGAS	27
5. ENTIDADES COLABORADORAS	28

1. INTRODUCCIÓN

ASOCIDE (Asociación de Sordociegos de España), es una organización sin ánimo de lucro de ámbito estatal declarada de Utilidad Pública (BOE Num.56 de viernes, 6 de marzo de 2009) que tiene como fines buscar, crear y fomentar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas Sordociegas en todos los ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social. Es la única organización de este tipo en España liderada por las propias personas Sordociegas. Atiende de manera gratuita a todas las personas Sordociegas de España mayores de edad y está organizada por delegaciones territoriales.



Actualmente las delegaciones territoriales (DT) que componen ASOCIDE son:

- DT Andalucía
- DT Aragón
- DT Canarias
- DT Castilla y León
- DT Comunidad de Madrid

ASOCIDE es miembro de FASOCIDE (Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España). FASOCIDE agrupa a las diferentes asociaciones de personas Sordociegas en España que están lideradas por las propias personas Sordociegas.

Entre las asociaciones miembros de FASOCIDE se ofertan servicios de guía-interpretación para personas Sordociegas en todo el territorio nacional. En aquellas comunidades donde no hay sede de la asociación ni de las delegaciones territoriales, ASOCIDE cubre los servicios de interpretación solicitados por las personas residentes en dichos territorios.



Esta memoria presenta un resumen del trabajo desarrollado por ASOCIDE a lo largo del año 2019. Tiene como objetivo ofrecer una síntesis de los resultados obtenidos a lo largo del año, así como de los recursos utilizados, organizados según los programas establecidos en la asociación, y organizados por delegaciones territoriales y comunidades autónomas.

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

ASOCIDE comparte Misión, visión y valores con FASOCIDE.

MISIÓN

ASOCIDE es la Asociación de Sordociegos de España que nace con el fin de unir y fortalecer el movimiento asociativo propio de las personas sordociegas y para representar, defender los derechos y mejorar la calidad de vida de este colectivo.

VISIÓN

Ser una entidad por y para las personas con sordoceguera, donde este colectivo es el protagonista que trabaja para conseguir ser una entidad referente en la lucha de sus derechos y lograr la visibilización de las personas con sordoceguera en la sociedad.

VALORES

- Inclusión
- Aceptación
- Igualdad
- Perspectiva de Género
- Solidaridad
- Profesionalidad
- Calidad
- Eficacia y eficiencia
- Transparencia en la información
- Concienciación
- Coherencia

3. OBJETIVOS Y FINES ESTATUTARIOS DE ASOCIDE

De acuerdo a lo expuesto en los estatutos de la asociación, ASOCIDE tendrá como fines buscar, crear y fomentar todo tipo de actuaciones que permitan cubrir las necesidades específicas de las personas Sordociegas en todos los ámbitos, para mejorar su calidad de vida, procurando su desarrollo humano, intelectual y social.

Entre los fines perseguidos, descritos de forma enunciativa, están:

1. Abogar ante la administración y otras instituciones públicas y privadas por los derechos de los Sordociegos españoles y por el desarrollo de la política y medios necesarios para que estos consigan su plena equiparación y participación social.
2. Identificar las necesidades generales de los Sordociegos españoles, basándose en las investigaciones que se realicen sobre la situación del colectivo.
3. Fomentar los estudios e investigaciones sobre Sordoceguera y la realización de campañas de prevención de la misma.
4. Ofrecer asesoramiento y orientación a las personas Sordociegas, familiares y profesionales, tanto a nivel local como nacional, en la búsqueda de soluciones a sus problemas y en el aprovechamiento de los recursos y servicios existentes.
5. Colaborar y velar por la creación de programas educativos, de rehabilitación y, en general, cualquier tipo de programas que se realice para Sordociegos y contribuir para facilitar el acceso a programas no específicamente diseñados para ellos.
6. Promover que las Instituciones y Entidades públicas y privadas creen centros, servicios y programas específicos para Sordociegos, con el objeto de conseguir la integración educativa, laboral y social de las personas Sordociegas.
7. Promover y velar por la formación de los Sordociegos, sus familias y los profesionales en las diferentes áreas de la Sordoceguera, con el fin de cubrir las necesidades básicas del colectivo.
8. Concienciar a la sociedad y al mundo empresarial sobre el potencial y posibilidades laborales de las personas Sordociegas.
9. Facilitar el acceso a la información y a la cultura de las personas Sordociegas, mediante la organización y participación en actividades recreativo-culturales y formativas, a nivel local, regional, nacional e internacional: convivencias, conferencias, congresos, seminarios, cursos, actividades deportivas, etc. Para la práctica de los deportes podrá constituirse una sección con personalidad jurídica propia, que quedará sujeta al régimen jurídico de las asociaciones deportivas.
10. Potenciar y extender el Servicio de Guías-Intérpretes, como medio de apoyo para que las personas Sordociegas puedan intervenir y actuar en todo tipo de

situaciones en que lo necesiten, recabar los recursos económicos para su funcionamiento y coordinar la utilización del servicio.

11. Preparación de material de todo tipo para la divulgación de la problemática de la Sordoceguera y sobre la prevención de la misma.
12. Mantener contactos y representar a escala nacional e internacional a las personas Sordociegas en todos los foros, en orden a intercambiar experiencias e información, para un mayor conocimiento y difusión de la problemática de la Sordoceguera y para la defensa de sus intereses.
13. Desarrollar actuaciones de colaboración mutua con organismos públicos y privados, a escala nacional e internacional.
14. Fomentar el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas Sordociegas procedentes de los países más desfavorecidos a través de la aportación de recursos y colaboración con las instituciones y asociaciones de personas Sordociegas de dichos países siguiendo las líneas de actuación establecidas por la política española de cooperación internacional y los objetivos de nuestra asociación.

4. RESUMEN DE RESULTADOS POR PROGRAMAS

4.1 - PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL

4.1.1 Servicio de guías-intérpretes

Descripción del programa:

Para cubrir las necesidades de acceso a la información y a la comunicación en todas las esferas de la vida de las personas Sordociegas, entre los servicios ofrecidos por ASOCIDE uno de los que tiene mayor relevancia para la autonomía de las personas Sordociegas es el servicio de guía-interpretación. Este servicio representa uno de los recursos fundamentales donde se sustenta en la práctica la posibilidad de la puesta en marcha de muchos otros servicios que ofrece la entidad. El servicio de guías-intérpretes, en marcha desde 1993, tiene como fin posibilitar a las personas Sordociegas su acceso e integración en el entorno social y cultural en el que viven, permitiéndoles superar las barreras de comunicación con su entorno, así como las barreras de movilidad. La/el guía-intérprete es el puente de comunicación entre la persona Sordociega y sus interlocutores, ya que a través de estas/os profesionales ambas partes tienen un medio efectivo para establecer la comunicación. Este servicio facilita la autonomía y la independencia de las personas Sordociegas, permitiéndoles realizar por sí mismas las gestiones y acciones indispensables en la vida cotidiana, sin tener que depender de su familia. Las/los guías-intérpretes son profesionales altamente cualificados/as que se adaptan a las necesidades de las personas Sordociegas utilizando el sistema de comunicación requerido por el/la usuario/a, así haciendo las adaptaciones necesarias para ajustarse a sus necesidades.



Resultados del servicio de guía-interpretación 2019:

Se han atendido a 217 personas sordociegas, se han cubierto el 99,24% de los servicios solicitados, con un total de 4.948 servicios de interpretación, quedando 38 servicios solicitados sin cubrir. Cada delegación territorial (D.T.) es responsable del desarrollo del servicio en su comunidad autónoma. Para aquellas comunidades donde no hay delegación territorial, la oficina central de ASOCIDE se encarga de cubrir dichos servicios.

Según la delegación territorial o comunidad autónoma donde se han desarrollado los servicios, estos se distribuyen del siguiente modo:

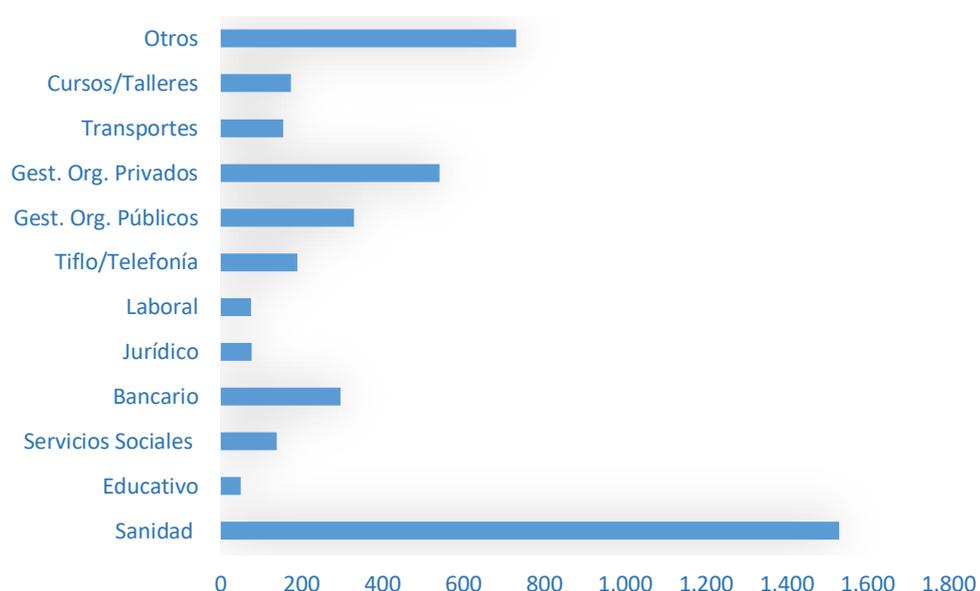


COMUNIDAD AUTÓNOMA		Nº DE SERVICIOS
Andalucía		551
Aragón		368
Canarias		311
Castilla y León		699
Comunidad de Madrid		1.653
Resto de CC.AA.:	Asturias	26
	Castilla la Mancha	32
	Galicia	135
	Región de Murcia	495
	Resto de CC.AA.	13

Se ha prestado el servicio a **288** personas sordociegas

En el siguiente gráfico se muestran los servicios agrupados según el ámbito de actuación donde se han ofrecido. Se han realizado en total 4.283 servicios, de los cuales 1.529 (35,7%) corresponden al ámbito sanitario, ámbito con más servicios solicitados por las personas sordociegas. En segundo lugar, en cuanto a número de servicios solicitados y realizados se encuentran las gestiones en organismos privados (12,64%). Le siguen las gestiones en organismos públicos (7,68%) y las gestiones bancarias (6,91%). En el otro extremo, los ámbitos en los que se han realizado menor número de servicios son el educativo y el laboral. Gracias a la realización de todos estos servicios, las personas sordociegas han mejorado en cuanto a nivel de autonomía a la hora de realizar actividades y gestiones de su vida cotidiana, tomando sus propias decisiones en relación a estas y, por tanto, mejorando su independencia y calidad de vida.

Ámbito de Actuación %



ÁMBITO DEL SERVICIO	Nº DE SERVICIOS CUBIERTOS	%
Sanidad	1.529	35,70%
Educativo	49	1,14%
Servicios Sociales	138	3,22%
Bancario	296	6,91%
Jurídico	77	1,80%
Laboral	75	1,75%
Tiflo/Tecnología	190	4,43%
Gest. Org. Públicos	329	7,68%
Gest. Org. Privados	541	12,64%
Transportes	154	3,60%
Cursos/Talleres/Jornadas	174	4,06%
Otros	731	17,07%

Recursos humanos:

Según las necesidades del servicio de cada CCAA, durante 2019 se ha contado con los servicios de las/los siguientes guías-intérpretes:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº G-I PLANTILLA	Nº G-I SERVICIOS PUNTUALES
D.T. Andalucía	1	
D.T. Aragón	1	3
Asturias		2
D.T. Canarias	1	1
Castilla la Mancha		3
D. T. Castilla y León	3	5
D.T. Comunidad de Madrid	4	7
Región de Murcia	1	5

4.1.2 Servicio de atención a personas Sordociegas (SAPSc).



Descripción del programa:

Desde este servicio se pretende que todas las personas Sordociegas tengan un punto de referencia al que poder acudir para dar solución a situaciones cotidianas de su vida diaria derivadas de su descontextualización con el entorno, dificultades de comunicación y/o aislamiento

informativo.

Es un punto de referencia y escucha activa, donde pueden acudir para demandar cualquier tipo de apoyo y donde pueden recibir diferentes tipos de servicios:

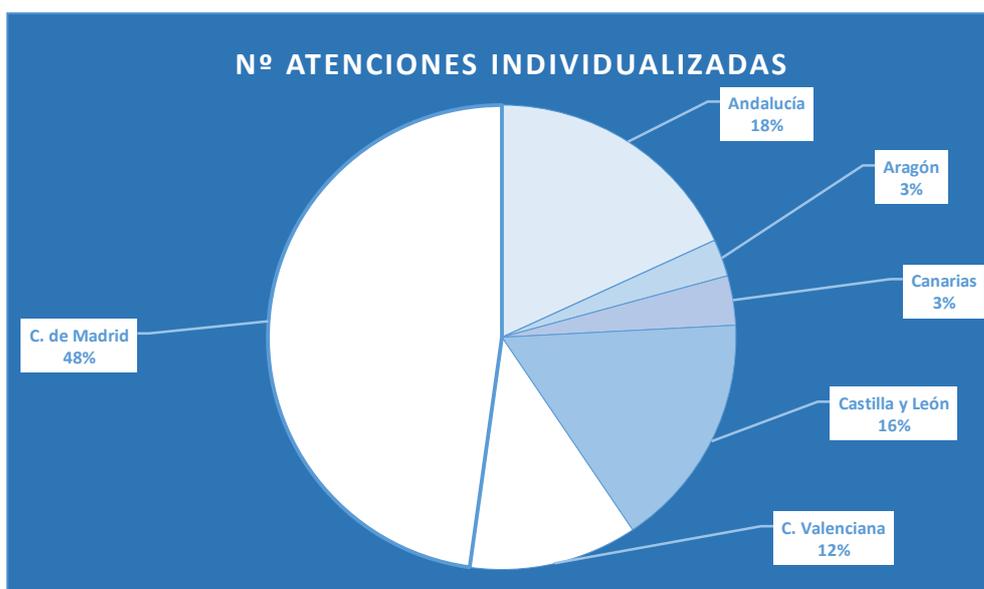
- Información sobre temas de su interés.
- Orientación sobre los diferentes recursos sociales a los que pueden acceder.
- Apoyo para la realización de gestiones en actividades que afectan a su vida diaria.
- Apoyo en la realización de gestiones telefónicas, como por ejemplo pedir citas, llamar a familiares, etc.
- Apoyo en la lectura de textos: correos, faxes, SMS, cartas, etc., que puedan presentar dificultades de comprensión por las características de su contenido.
- Ayuda en la cumplimentación de formularios.

- Acogimiento de nuevos socios y apoyo en las fases iniciales de acercamiento al grupo.
- Información y asesoramiento a familias de personas Sordociegas.

Son atendidos por un/a profesional que realiza la gestión desde el propio despacho y, en caso de no ser esto posible, canaliza su petición adecuadamente. Asimismo, gracias a las nuevas tecnologías, se ha podido llevar a cabo la atención a través de medios y sistemas informáticos adaptados. Se han utilizado programas que permiten mantener videoconferencias con los usuarios (Zoom, Skype, correo electrónico ...), mediante los cuales la comunicación se ha hecho posible y abarcando de esta manera todos los tipos de Sordoceguera (personas Sordociegas totales, personas ciegas con restos auditivos y personas sordas totales con restos visuales).

Resultados del SAPSc 2019:

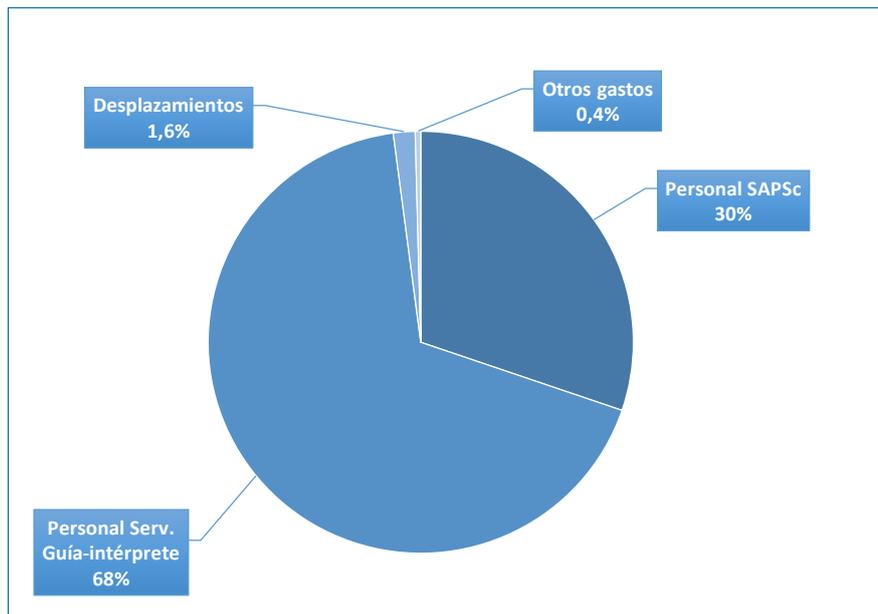
De un total de **1.826** atenciones individualizadas, analizamos a continuación los porcentajes de las mismas por Delegaciones Territoriales.



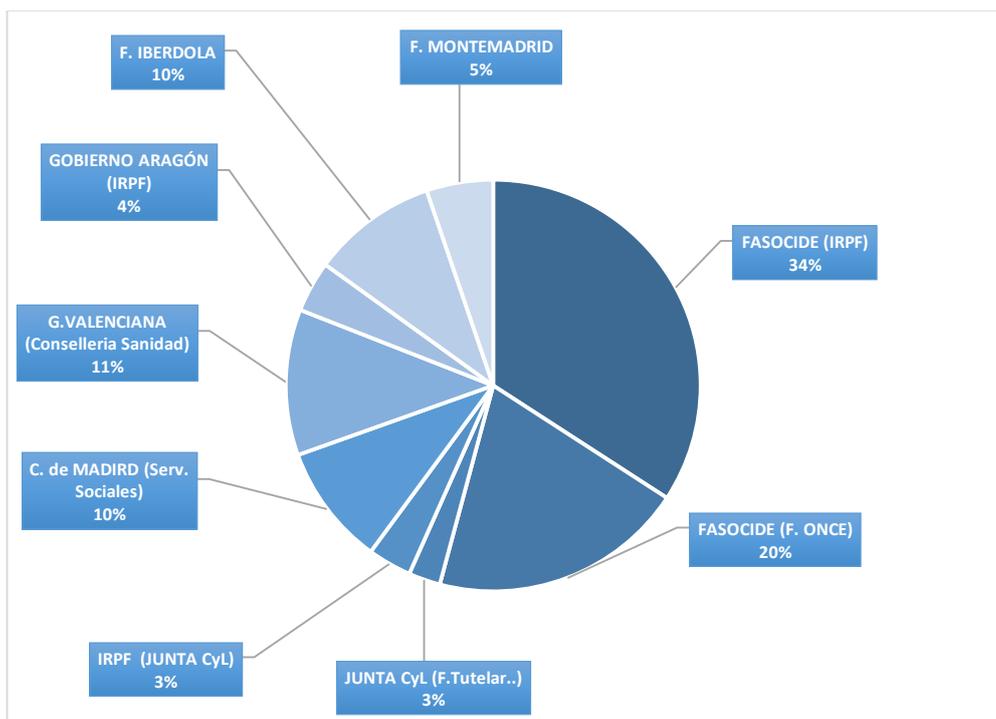
DELEGACIÓN TERRITORIAL	Nº DEMANDAS ATENDIDAS
Andalucía	239
Aragón	36
Canarias	175
Castilla y León	392
C. Valenciana	193
Comunidad de Madrid	791

Desde ASOCIDE se han atendido a 349 personas sordociegas, 49 familias y 41 entidades.

- **% Distribución del gasto: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL**



- **% Fuentes de financiación: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL**



4.2 - PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y FORMACIÓN

4.2.1 - Programa de actividades socioculturales.

Descripción del programa:

A partir de la organización de actividades socioculturales, desde ASOCIDE se pretende ofertar una oportunidad de participación social y de interrelación entre las personas Sordociegas. Además, dadas las características comunicativas específicas de las personas Sordociegas, habría que considerar que esta interrelación constituye una oportunidad de enriquecer el sistema particular de comunicación de cada persona y de romper el aislamiento, aportando experiencias comunicativas enriquecedoras e información general que no reciben normalmente en su entorno. Se trata de oportunidades que permiten momentos y situaciones donde las personas Sordociegas pueden compartir y comunicarse con iguales, con otras personas Sordociegas que comparten los mismos sistemas de comunicación, características y dificultades.

A través de la organización de actividades socioculturales adaptadas a las necesidades especiales de comunicación y ocio alternativo, ASOCIDE promueve el propio asociacionismo entre las personas Sordociegas, al aportarles posibilidades de intercambio activo de experiencias y comunicación posible y efectiva con personas de sus mismas características en un entorno de participación activa.

La mayoría de las actividades son desarrolladas por las delegaciones territoriales a nivel autonómico, aunque también hay actividades organizadas a nivel nacional, como la XXVI Asamblea General de socios/as de ASOCIDE, o la participación en el Día Internacional de las Personas Sordociegas, organizadas por FASOCIDE en colaboración con ASOCIDE.

El programa de actividades socioculturales incorpora la participación de personas voluntarias que apoyan en el desarrollo de las actividades a las/los profesionales guía-intérpretes. Estas/os voluntarias/os son personas conocedoras de los sistemas de comunicación de las personas Sordociegas y de las necesidades específicas que tiene este colectivo.

Resultados del programa de actividades socioculturales:

163 personas sordociegas han participado en los cursos de formación, talleres y actividades organizadas por las delegaciones territoriales en sus respectivas comunidades autónomas.

Las actividades han sido de diversa índole; visitas a exposiciones, comidas grupales, encuentros autonómicos, etc. Estas se pueden dividir a su vez en aquellas actividades organizadas de manera independiente por cada una de las delegaciones territoriales y las actividades organizadas a nivel nacional.

Actividades organizadas por las delegaciones territoriales de manera independiente.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen cuantitativo de las actividades organizadas, así como el número de participantes en cada una de ellas (personas Sordociegas, guía-intérpretes profesionales y voluntarias/os).

DELEGACIÓN TERRITORIAL	Nº DE ACTIVIDADES GRUPALES AUTÓNOMICAS	Nº MEDIO DE PERSONAS SORDOCIEGAS POR ACTIVIDAD	Nº MEDIO DE PROFESIONALES G-I POR ACTIVIDAD	Nº MEDIO DE VOLUNTARIOS/AS POR ACTIVIDAD
Aragón	11	8	4	2
C. y León	19	9	3	1
C. de Madrid	14	23	7	5

A continuación, se presenta un listado de las actividades organizadas por cada delegación territorial:

D.T. Aragón:

- 16 de enero, Celebración de la festividad de San Valero (Zaragoza).
- 28 de febrero, Celebración de la festividad del Jueves Lardero (Zaragoza).
- 28 de marzo, Concierto de Musethica para ASOCIDE Aragón (Zaragoza).
- 27 de abril, Asamblea de socios/as (Zaragoza).
- 09 de junio, Participación en el Día de ONCE (Huesca)
- 15 de junio, visita al Mercado Medieval de Zaragoza.
- 27 de junio, Día Internacional de las personas Sordociegas y visita a la exposición de manualidades hechas por personas Sordociegas (Zaragoza).
- 16 de noviembre, visita al Mercado Saludable (Zaragoza).
- 23 de noviembre, paseo socio-cultural (Zaragoza).
- 14 de diciembre, celebración de la Patrona Santa Lucía (Zaragoza).
- 21 de diciembre, celebración de la Comida de Hermandad (Zaragoza).



D.T. Castilla y León:

- 30 de enero, comida en Zamarramala.
- 8 de marzo, celebración del Día Internacional de la Mujer en ONCE Segovia.
- 9 de marzo, VII reunión de socios/as en Valladolid.
- 23 de marzo, jornada de convivencia con ONCE en Valladolid.
- 27 de marzo, excursión didáctica a la Garganta del Río Moro.
- 4 de abril, visionado de la película “Me llamo Gennet” en Salamanca.
- 4 y 5 de abril, visionado de la película “Me llamo Gennet” en Valladolid.
- 25 de mayo, visita a Coca y Marcha solidaria en Navas de Oro.
- 15 de junio, celebración del Día de la ONCE en Ávila.
- 27 de junio, Día Internacional de las Personas Sordociegas en Valladolid.
- 21 de septiembre, jornada de convivencia en ONCE Valladolid.
- 28 de septiembre, Día Internacional de la Retinosis Pigmentaria en Valladolid.
- 28 de septiembre, Día Internacional de las Personas Sordas en Oña, Burgos.
- 24 de octubre, celebración de las Sopas del Santo, San Frutos, en Segovia.
- 12 de noviembre, asistencia a la celebración de los XVII Premios Solidarios ONCE CyL en Valladolid.
- 28 de noviembre – 1 de diciembre, convivencias ASOCIDE CyL en Olite, Navarra.
- 3 de diciembre, celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad en Segovia.
- 15 de diciembre, comida de Santa Lucía en Valladolid.
- 19 de diciembre, comida de Navidad en Valladolid.



D.T. Comunidad de Madrid:

- 8 de enero, Apertura del año con Roscón de Reyes en Madrid.
- 12 de febrero, jornada sobre la Ley de Dependencia en Madrid.
- 26 de febrero, fiesta de Carnaval en Madrid.
- 5 de marzo, charla sobre concienciación en relación a la violencia de género en torno al Día de la Mujer en Madrid.
- 29 de marzo, Asamblea de Socios/as de ASOCIDE Comunidad de Madrid.
- 3 de abril, asistencia al preestreno de la película “Me llamo Gennet” en Madrid.
- 30 de mayo, asistencia a la obra de teatro “Más Allá” en Madrid.
- 11 de junio, visita la Parque del Retiro en Madrid.
- 15 de junio, celebración del Día de la ONCE en el Parque de Atracciones de Madrid.
- 19 de junio, presentación del cuento “Una Varita Mágica para Dulce” en La Casa Encendida, Madrid.
- 28 de septiembre, celebración del Día Internacional de las Personas Sordas en Parla.
- 16 de noviembre, campeonato de bolos por Santa Lucía en Madrid.
- 3 de diciembre, deporte adaptado en la Universidad Autónoma de Madrid.
- 14 de diciembre, comida y fiesta de Santa Lucía en Madrid.



4.2.2 - Programa de formación

Descripción del programa:

Por lo general el colectivo de personas Sordociegas tiene muy limitado el acceso a actividades educativas y formativas, ya que la mayoría de estas no está adaptadas a sus necesidades comunicativas. Desde ASOCIDE y sus delegaciones territoriales se ofertan talleres y cursos de formación de diversa índole que repercuten en la mejora de las competencias comunicativas y de otros tipos de este colectivo.

Resultados del programa:

D.T. Aragón:

- 16, 23 Y 30 de mayo, taller de juegos adaptados para personas Sordociegas (Zaragoza).
- 9, 11, 16, 18, 23, 25 y 30 de septiembre, curso de Lengua de Signos para personas sordociegas y familiares en la sede de ONCE Aragón.
- 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 de octubre, curso de Lengua de Signos para personas sordociegas y familiares en la sede de ONCE Aragón.
- 22 de noviembre, curso de manualidades (Zaragoza).



D.T. Castilla y León:

- Enero-junio y octubre-diciembre, miércoles alternos, taller de nutrición en Segovia.
- Enero-junio y octubre-diciembre, miércoles alternos, taller de musicoterapia en Segovia.
- Enero-junio y octubre-diciembre, miércoles alternos, taller de sentimientos y sensaciones en Segovia.
- Abril, mayo y junio, taller de sistemas de comunicación en Segovia.

- 9 de septiembre, taller de expresión corporal, autoconocimiento y riso-terapia I en Segovia.
- 16 de septiembre, taller de actualidad en Segovia.
- 18 de septiembre, taller de expresión corporal, autoconocimiento y riso-terapia II en Segovia.
- Octubre, noviembre y diciembre, taller de sistemas de comunicación en Valladolid.



D.T. Comunidad de Madrid:

- Jueves de enero a junio y de octubre a diciembre, Taller de teatro en la Delegación Territorial de la ONCE Madrid.
- 10 de mayo, taller de iniciación a la bisutería y figuras de alambre, en Madrid.
- 14 de mayo, taller de reciclaje, en Madrid.
- 22 de mayo, taller de baile colombiano, en Madrid.
- 31 de mayo, taller de maquillaje, en Madrid.

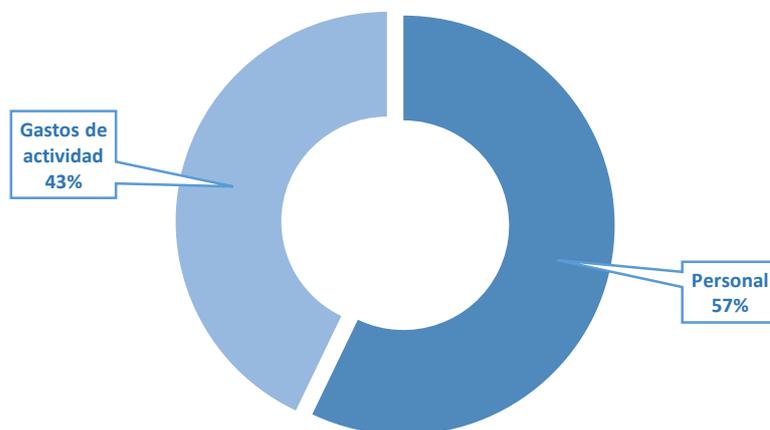


Recursos humanos:

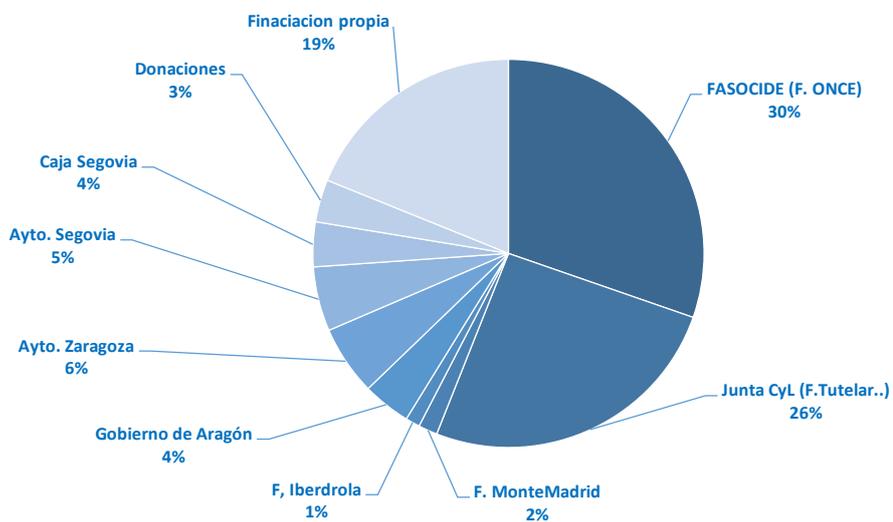
En el caso de los cursos y talleres organizados por las delegaciones territoriales, el personal encargado de su desarrollo son los guías-intérpretes contratados en el programa de Atención Social, además de contar con el apoyo de los/las voluntarios/as.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y FORMACIÓN

% Distribución gasto



- % Fuentes de financiación



4.2.3 - Actividades y actos a nivel nacional

Preestreno de la película Me llamo Gennet.

El 3 de abril de 2019 acudimos al preestreno de la película Me llamo Gennet, en los Cines Callao, Madrid. A este estreno asistimos 36 personas Sordociegas, entre las que estuvieron Francisco J. Trigueros, presidente de FASOCIDE, y Gennet Corcuera, protagonista de la película.

Gennet ha sido capaz de superar numerosos obstáculos que quedan retratados en la película. Después de sobrevivir a un entorno de pobreza extrema en sus dos primeros años de vida, Gennet fue adoptada en Etiopía por su madre Carmen Corcuera, quien le dio la fuerza por luchar por su autonomía hasta que consiguió acceder y superar con éxito su etapa educativa, gracias a los recursos y el apoyo del Grupo Social ONCE, convirtiéndose en la primera sordociega con carrera universitaria en Europa; y posteriormente conseguir su inserción laboral en APASCIDE, donde continúa trabajando actualmente como profesora de educación especial.

Un ejemplo de superación, lucha y empeño, que muestra los obstáculos diarios a los que se enfrenta cualquier persona Sordociega, y cómo es posible superarlos con éxito. Gracias a este largometraje, dirigido por Miguel Ángel Tobías, y producido por Acca Media con la colaboración de Fundación Telefónica, RTVE y Versión Digital, todos los asistentes pudimos ver la lucha y superación de nuestra compañera y amiga Gennet.

Queremos agradecer a todos los que nos acompañasteis en un día tan especial y emotivo, a todos quienes habéis ido a ver la película, y a todos quienes os habéis puesto en la piel de Gennet Corcuera y habéis podido de esta forma empatizar por unos instantes con las personas Sordociegas.



Celebración de la XVI Asamblea General de Socios y Socias.

Descripción de la actividad:

Dentro del Programa de Funcionamiento y Mantenimiento de la Estructura de FASOCIDE y ASOCIDE, la celebración de las asambleas anuales de socios y socias es de obligado cumplimiento. Participan en ella personas sordociegas procedentes de toda

la geografía española, ya que el objetivo que se pretende es que todas aquellas que son socias de ASOCIDE, participen de forma activa en la toma de decisiones concernientes a la asociación.

Resultados:

El sábado 27 de abril celebramos la Asamblea ASOCIDE 2019 en el Hotel Ilunion Suites en Madrid.

Un total de 60 personas Sordociegas, entre asistentes presenciales y por voto delegado, participaron en la misma. Los participantes acudieron de los siguientes puntos de la geografía española: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias Castilla – La Mancha, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Extremadura.

Para que esta asamblea pudiera celebrarse de forma accesible, contamos con 1 coordinadora, 26 guías-intérpretes, y 4 voluntarias. Esto ha sido posible gracias al apoyo recibido por entidades como Iberdrola, Fundación ONCE y el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Durante esta asamblea se ratificaron dos cargos: el de la delegada territorial de la DT de ASOCIDE Comunidad de Madrid, Marina Martín, y el del subdelegado de la DT ASOCIDE CV, Fernando Viana.

Gracias a los profesionales con los que contamos en esta asamblea, las personas Sordoceigas pudimos intervenir personalmente para expresar nuestra opinión y realizar consultas, así como aprobar la memoria de 2018, presupuestos para 2019 y el resto de puntos del orden del día.



27 de junio: Celebración Día Internacional de las Personas Sordociegas:

El 27 de junio, como cada año, celebramos nuestro Día internacional, en el que reivindicamos que somos capaces. Capaces de tener una familia, desempeñar un trabajo o hacer deporte.



El acto fue celebrado en el Complejo Deportivo y Cultural de la ONCE (Paseo de La Habana, 208) y conducido por María Jesús Cañamares, mujer sordociega autora del libro «Relatos y punto». Claro ejemplo de que somos capaces de conseguir lo que nos proponemos.

Martínez mostraron sus ejemplos personales de inclusión en cada uno de estos ámbitos. Ser madre, tener un negocio y hacer deporte de aventura fueron algunos de los ejemplos que nuestros compañeros pudieron compartir.

Además de la autora, María de la O Clemente, Elisa Isabel Muñoz y Carlos



Asimismo, el grupo 'Babel Teatro', compuesto por 10 actores y actrices, 8 de ellos con sordoceguera, y dos personas sordas, representaron su obra "Más allá", como ejemplo de inclusión cultural.

En el acto participaron representantes de las tres entidades convocantes: el presidente de ASOCIDE Euskadi, Josu Domínguez, en nombre de la Federación de Asociaciones de Personas Sordociegas de España (FASOCIDE); la presidenta de la Asociación Española de Familias de Personas con Sordoceguera (APASCIDE), Dolores Romero; y el presidente de la Fundación ONCE de Atención para las Personas con Sordoceguera (FOAPS), Andrés Ramos.

El evento se inauguró por la vicepresidenta del Consejo General de la ONCE, Imelda Fernández, y contó con la intervención del director general de Políticas de Apoyo a la Discapacidad del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Jesús Celada. Un gran día en el que disfrutamos rodeados de muchos amigos sordociegos, las entidades que día tras día nos apoyan y medios de comunicación que nos ayudan en la difusión de nuestro colectivo y nuestra discapacidad. Una vez más queremos dejar claro a la sociedad que ¡somos capaces!

4.2.4 - Programa de divulgación y sensibilización.

Descripción del programa:

Dentro de este programa se realizan diferentes acciones para dar a conocer a ASOCIDE y la Sordoceguera como discapacidad única, tanto para personas ajenas a esta realidad como para los/as propios/as afectados/as, familiares y profesionales de diversos ámbitos.

Para ello se realizan diferentes actuaciones:

- Mantenimiento y actualización de web y perfiles en redes sociales
- Jornadas sobre la realidad de las Personas Sordociegas y el movimiento asociativo
- Campañas de sensibilización

Dentro del programa de divulgación existen diferentes herramientas utilizadas para difundir el trabajo de ASOCIDE y sensibilizar sobre la problemática de la sordoceguera. Por un lado, se hace uso de la página web de ASOCIDE, y los perfiles en redes sociales (Facebook y Twitter). Personal experto en sordoceguera se encarga de la actualización de los diferentes medios. Asimismo, las diferentes delegaciones territoriales tienen sus propios perfiles en redes sociales para dar a conocer la sordoceguera y su trabajo a nivel autonómico.

Asimismo, ASOCIDE y sus delegaciones territoriales organizan eventos para la difusión de la realidad de las personas Sordociegas en colaboración con diferentes organizaciones y organismos públicos y privados. El objetivo de estas jornadas es dar a conocer entre diferentes entidades cuáles son las necesidades de este colectivo para facilitar su plena integración en la sociedad e implicar a todos los actores que participan o pueden participar en el ámbito de la Sordoceguera y así aunar esfuerzos en la consecución de los objetivos compartidos. En estas jornadas participan personas Sordociegas miembros de las asociaciones que explican de primera mano su realidad, cómo se organizan y dan difusión a elementos identificativos como el bastón rojo y blanco.

Resultados del programa de divulgación y sensibilización:

ASOCIDE ha tenido una alta presencia en redes sociales. Trabaja con varios perfiles en Facebook, identificados con las diferentes delegaciones territoriales, así como con la entidad estatal que las agrupa, lo que ha permitido alcanzar un mayor número de personas. La media de seguidores a final de año ha sido de 1403.

También se ha utilizado Twitter como canal de difusión y publicación relativa al desarrollo de proyectos que reciben apoyo de diversas entidades. La media de seguidores en Twitter al término del 2019 ha sido de 761.

ASOCIDE tiene un canal en YouTube con 293 suscriptores, que permite incorporar videos en lengua de signos española y tener un mayor impacto entre la comunidad de personas Sordas y Sordociegas con restos visuales.

Además, se han lanzado dos campañas de difusión a través de dos de las asociaciones: ASOCIDE Canarias: #guiñoalasordoceguera y ASOCIDE Comunidad de Madrid: #D2Challenge, con el fin de dar a conocer la sordoceguera y los sistemas de comunicación del colectivo a un mayor número.

Por otro lado, ASOCIDE Comunidad de Madrid ha realizado dos campañas de sensibilización. Una, en la que ha editado un cuento llamado “Una varita mágica para Dulce” en colaboración con FASOCIDE, de la mano de la autora e ilustradora María J. Cuesta, para dar a conocer la sordoceguera a la población infantil, y la segunda campaña, realizada en junio junto con EMT Madrid, incorporando en los autobuses de la ciudad información sobre el bastón rojo y blanco y sobre la sordoceguera.

Respecto a los actos de sensibilización llevados a cabo en las delegaciones territoriales, mostramos la siguiente tabla resumen y, a continuación, un detalle de los mismos.

DT / Asociación	Nº JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN
Aragón	5
Castilla y León	6
C. de Madrid	5



4.2.5 - Programa de relaciones institucionales, funcionamiento y mantenimiento.

Programa de relaciones institucionales

Con este programa de actividades, se pretende mantener una red de contactos con otras entidades y organizaciones tanto a nivel nacional como internacional. En el

movimiento asociativo, es crucial estar al día en todos los avances científicos, nuevos programas de atención, modelos de actuación, etc. relacionados, primordialmente, con la Sordoceguera, y también, en aquellos relacionados con discapacidades afines, como la ceguera y la sordera, mediante la participación en reuniones, jornadas, etc.

Este programa permite al presidente y delegados/as territoriales de ASOCIDE, ser activos en el movimiento, a la vez que perfeccionarse y adquirir nuevas y valiosas experiencias que, sin duda, repercutirán en el mejor funcionamiento de las entidades y delegaciones territoriales que representan, mejorando con ello la calidad de vida y los servicios que se ofertan al colectivo de personas Sordociegas. Estas experiencias generan una importante motivación y unas importantes posibilidades de aprendizaje y formación a los/as representantes que participan en ellos.

El presidente de ASOCIDE y los diferentes delegados/as territoriales han mantenido una fluida agenda de reuniones con diferentes entidades, tanto públicas como privadas, a nivel estatal (presidente ASOCIDE), autonómico y municipal (delegaciones territoriales). Dichas reuniones han permitido establecer e intercambiar información de primera mano, establecer alianzas en torno a objetivos comunes y estrechar lazos de colaboración a diferentes niveles.

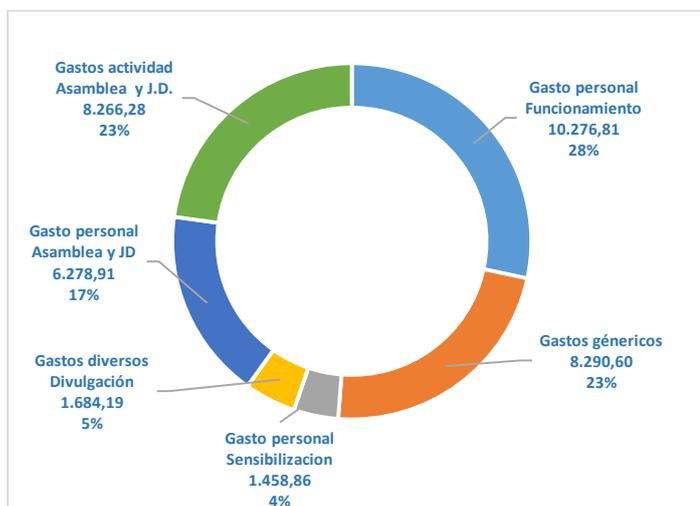
Las actividades de este programa son realizadas por el presidente y delegados territoriales de ASOCIDE, acompañados de sus asistentes/guías-intérpretes.

Funcionamiento y mantenimiento

Todos los proyectos y programas se han podido llevar a cabo gracias a la estructura central de ASOCIDE que ha posibilitado el funcionamiento de todas las Delegaciones Territoriales gestionando y ejecutando todas las obligaciones contables, fiscales etc. de toda la entidad.

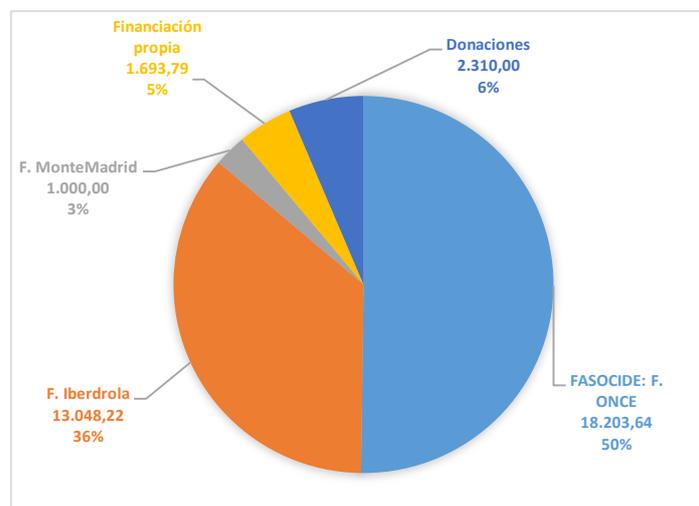
% Distribución de gastos Programas:

- Funcionamiento ASOCIDE
- Divulgación y sensibilización
- Relaciones institucionales



% Fuentes de financiación Programas:

- Funcionamiento ASOCIDE
- Divulgación y sensibilización
- Relaciones institucionales



4. 3 - PROGRAMA DE APOYO PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS DELEGACIONES TERRITORIALES COMO PERSONAS SORDOCIEGAS

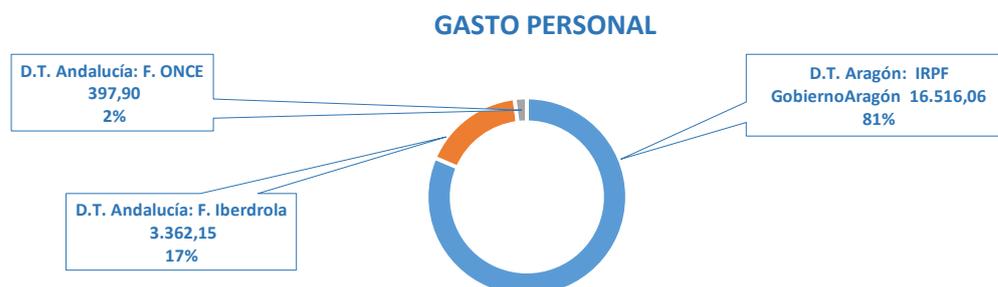
FASOCIDE ha proporcionado a ASOCIDE, cinco guías-intérpretes/asistentes a través del programa estatal de la subvención de IRPF “APOYO PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE LOS PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE LAS ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDOCIEGAS Y DE LOS DELEGADOS” con el objeto de realizar un trabajo cohesionado e interterritorial bajo las líneas generales de trabajo de FASOCIDE.

Mientras que las Delegaciones territoriales de Andalucía y Aragón están contratados directamente por ASOCIDE, gracias a las subvenciones del Gobierno de Aragón y de Fundación Iberdrola.

El/la guía intérprete/asistente es la figura profesional que trabaja diariamente con los/las delegados/as en el desarrollo de la gestión diaria, ejerciendo además de puente de comunicación entre ella y sus interlocutores. También le apoya y le presta sus servicios en todas las funciones de representatividad de la asociación.

Este profesional está altamente especializado en el colectivo de personas sordociegas, guía-interpretación, sistemas alternativos de comunicación y conocimientos en gestión de asociaciones. Desarrollan diferentes actividades. Por un lado, a nivel comunicativo hacen las funciones de guía-intérprete entre la persona sordociega y sus interlocutores desconocedores de su sistema de comunicación, que son prácticamente la totalidad de interlocutores externos a la entidad con los que tendrá que interactuar para el desarrollo de sus responsabilidades. Esta labor de guía-interpretación incluye no sólo la transmisión de la información lingüística sino también de toda la información contextual relevante como, por ejemplo, la identificación de personas asistentes a una reunión. Asimismo, interpreta las llamadas telefónicas y apoya en la redacción de textos. Esto último conlleva dificultades para las personas sordociegas que usan la lengua de signos dada las diferencias gramaticales entre esta y el castellano. Igualmente actuará como guía en los desplazamientos desconocidos para las personas sordociegas en los que no tienen seguridad para realizarlos de forma autónoma. Asimismo, hará de apoyo en todas las labores de gestión de la asociación o delegación territorial en que sea requerido/a.

Estos profesionales han posibilitado que los y las dirigentes de ASOCIDE hayan podido desarrollar su trabajo como responsables de la entidad, destacando identificar las necesidades de las personas sordociegas, han trabajado en la búsqueda de recursos en la planificación y organización de las diferentes actividades socioculturales y charlas de concienciación sobre la sordoceguera. Han dirigido los diferentes programas de atención a personas sordociegas en las distintas delegaciones territoriales.



5. ENTIDADES COLABORADORAS

	Importe	% financiación
Fundación ONCE a través de FASOCIDE	81.562,65	23,70%
Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social (IRPF) a través de FASOCIDE	80.000,00	23,25%
Fundación IBERDROLA	40.000,00	11,62%
Generalitat Valenciana (Consellería de Sanidad)	26.820,50	7,79%
Comunidad de Madrid - Consejería de Políticas Sociales y Familia	22.160,78	6,44%
Fundación MONTEMADRID (BANKIA)	14.000,00	4,06%
Gobierno de Aragón (IRPF)	25.891,63	7,55%
Gobierno de Aragón (IASS)	2.140,99	0,62%
Ayto. Zaragoza	3.100,00	0,90%
Junta de Castilla y León (Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León)	19.560,00	5,69%
Servicios Sociales Castilla y León (IRPF)	8.000,00	2,32%
Ayto. Segovia	2.884,11	0,83%
Fundación Caja Segovia (BANKIA)	2.000,00	0,58%
Otros	4.460,00	1,29%
Financiación propia	11.556,79	3,36%
Total	344.137,45	100%

